

## DEVOCION

(LA VERDADERA Y FALSA).

### II.

*Nisi abundaverit justitia vestra plus quam scribarum et phariseorum, non intrabitis in regnum calorum.*

Si vuestra justicia no es más llena y mayor que la de los escribas y fariseos, no entrareis en el reino de los cielos.

(Matth. v, 20.)

¿Quién hubiera creído jamás, hermanos míos, que un espíritu de justicia, que en concepto de todos los hombres parecía tan perfecto como el de que se fingían animados los fariseos, se hiciese acreedor á la desaprobación de Jesucristo, calificándolo de indigno de ser recompensado con el reino de los cielos? ¿Qué eran, pues, los fariseos? ¿en qué consistía su justicia? Los fariseos formaban una sociedad segregada del comun del pueblo; eran hombres que hacían alarde de una devoción extraordinaria y que aún se les tenía por santos. Hacían largas oraciones, daban considerables limosnas á los pobres, pagaban con puntualidad el diezmo, y ayunaban dos veces á la semana. Si alguno se dedicase ahora á todos estos actos de devoción y penitencia, se le tendría por santo; ¿cómo se explica, pues, que Jesucristo censurase con tanta severidad la justicia de los fariseos? ¿eran por ventura censurables sus actos? El ayuno, la oración, la limosna, ¿no son acaso actos virtuosos, que Jesucristo ha prometido recompensar con generosidad?

Cierto es, que semejantes actos son loables en sí, y dignos de las recompensas eternas, cuando van acompañados de determinadas condiciones; mas, como el fingido espíritu de justicia de los fariseos ca-

recia de estas cualidades, por esto Jesucristo no pudo ménos de reprobalo. Los fariseos procuraban parecer ante el público virtuosos y santos, pero, en realidad, ni eran santos, ni virtuosos. Dándose por satisfechos con la observancia de algunos preceptos, y con el retraimiento de ciertos crímenes, que aún en el orden natural repugnan á la naturaleza humana, infringían la ley del Señor en muchos puntos, que consideraban como poco importantes, aunque lo eran mucho delante de Dios. Por loables que pareciesen á los hombres, los actos de los fariseos no procedían del principio, ni tendían al fin que debían hacerlos agradables á Dios.

En una palabra, el espíritu de justicia, de que parecían animados los fariseos, no era perfecto, sino una mera participación; no era íntimo, sino aparente; y ved aquí, hermanos míos, los defectos que excitaron la reprobación de Jesucristo. Estos defectos échanse de ver también en la virtud de muchos cristianos, como podreis conocerlo por el paralelo que voy á establecer con la conducta de los fariseos. De aquí deduciremos, que la piedad, para ser verdadera, debe ser íntima y perfecta: perfecta, para que alcance á la observancia de todos los preceptos de la ley; íntima, para estar dispuestos á la abnegación y á todos los sacrificios que la ley de Jesucristo nos impone.

Para conseguir la eficacia de mis observaciones, pidamos ántes los auxilios del cielo. A. M.

1. El espíritu de justicia de los fariseos no era perfecto, porque se contentaban con observar algunas prescripciones de la ley. Al propio tiempo eran hasta escrupulosos en la práctica de ciertas ceremonias, en el respeto á algunas tradiciones, que habían recibido de sus mayores, y que no eran absolutamente obligatorias para ellos, en tanto que no reparaban en infringir la ley del Señor en muchos de los puntos á que estaban estrictamente obligados. No se hubieran atrevido á blasfemar, á jurar y cometer un homicidio; pero no vacilaban en tomar en vano el santo nombre del Señor, y en jurar por las criaturas, para dar fe de lo que querían persuadir á los demás.

Jesucristo no promete su reino sino á los que observan estrictamente toda la ley, pues el que infrinje siquiera uno de sus preceptos, no podrá tener derecho alguno á reclamar su posesión. No debe, pues, hacerse extraño, que diga explícitamente á sus discípulos, que si su espíritu de justicia no aventaja al de los fariseos, no serán partícipes de su reino. Ahora bien; ¿á cuántos cristianos pudiera hoy dirigir las mismas amenazas que el Señor dirigía á sus discípulos, y los cargos que hacía á los fariseos? ¿cuántos se contentan con



observar la ley del Salvador, solo en algunos artículos, cuyo cumplimiento no les es incómodo, ó les conviene por su honor y su interés? ¿Cuántos no se tienen por culpables, porque procuran evitar ciertos crímenes, que traen consigo un carácter de infamia, pero que se dispensan con facilidad de las faltas, que el deleite ó el interés les inducen á cometer contra la ley del Señor?

Hermanos míos, si infringís alguno de los preceptos del Señor, aún cuando no sea más que uno, todas vuestras virtudes no os traerán el menor provecho en el juicio del Señor, y no tenéis que esperar más recompensa de la que obtendríais si hubiéseis infringido todos los preceptos.

No importa, que, á ejemplo de los fariseos, os encubrais con ciertas apariencias de virtud; no importa, que con vuestros actos procureis atraeros las simpatías de los hombres: si faltáseis á alguna de vuestras obligaciones, vuestro espíritu de justicia será reprobado, como lo fué el de los fariseos. Tal es, sin embargo, el abuso que se introduce en la mayor parte de las devociones que se practican: cual los fariseos, que cumplían estrictamente con las prescripciones de la ley, á que estaban ménos obligados, y desatendían los deberes esenciales; muchos de los que hacen profesion de devotos, son hasta escrupulosos en punto á ciertas prácticas de piedad, que pertenecen á la categoría de consejos; son muy puntuales en el cumplimiento de ciertas devociones de cofradías, á las cuales están asociados; acuden puntualmente á oír misa todos los días en que no es de precepto; visitan los hospitales, asisten á las iglesias, y practican con sumo gusto ejercicios de devocion, á que no están obligados, porque conviene acaso á su reputacion, á su costumbre y al buen parecer; pero, por lo demás, se cuidan poco de llenar las obligaciones de su respectivo estado, porque estas obligaciones les son desagradables é incómodas. Algunos hacen con sumo gusto continuas romerías, y no asisten á los divinos oficios que se celebran en su parroquia, no frecuentan los sacramentos, y dan malos ejemplos á su familia. Mujeres hay, que pasan muchas horas rezando en la iglesia, y no se cuidan de ser complacientes con su marido, tratan con dureza á sus criados, y descuidan la educacion de sus hijos. Otros procuran asistir con mucha puntualidad á tal ó cual reunion, que tiene un objeto de beneficencia ó piedad, y, en cambio, cometen fraudes en el comercio y desatienden los negocios que están á su cargo: ¿están conformes estos actos de devocion con el espíritu del Evangelio? No, hermanos míos; porque toda devocion que prescinde de los deberes esenciales del estado respectivo, ó que no los atiende estrictamente, es una devocion farisáica,

reprobada por Dios, con tanta más razon, en cuanto se opone al cumplimiento de las obligaciones.

2. La piedad verdadera es interior, esto es, procede del corazon, como de su verdadero origen, y está conforme con el espíritu de la religion.

El corazon es á la piedad, lo que la raíz al árbol; así como un árbol, que no tenga raíces, no puede dar frutos, así la piedad, que no procede del corazon, es estéril é infructifera. Tal era el espíritu de justicia de los fariseos: procuraban adquirir ciertas apariencias de piedad, pero estas formas exteriores encubrian groseros vicios de que estaban infectados; bajo la piel de oveja, ocultaban la voracidad de rapaces lobos; ved aquí porque Jesucristo pronuncia, con tanta frecuencia en su Evangelio, terribles anatemas contra los fariseos. ¡Ay de vosotros, les dice, escribas y fariseos hipócritas, que, bajo un exterior agradable, ocultais la fealdad interior!

¡Cuántos cristianos han heredado los vicios de los fariseos! ¡cuántos fingen una piedad superficial como aquellos hipócritas! ¡cuántos falsos devotos esconden bajo una virtud aparente los groseros vicios que los dominan! Tal es la conducta que siguen la mayor parte de los devotos; á primera vista, cualquiera los tendria por santos; presentan todas las pruebas exteriores de religiosidad, se dedican á la oracion, al ayuno, hacen limosna, y asisten con afan á todos los actos de devocion; toman con sumo gusto una parte activa en todas las asociaciones y proyectos de beneficencia, que se crean en una parroquia, ó en una poblacion; pero tras estas apariencias conservan el orgullo, la sensualidad, el apego á los bienes de la tierra y á las comodidades de la vida y otras inclinaciones reprobadas por la religion.

Las devociones y las virtudes que no parten del corazon, como de su verdadero origen, son virtudes superficiales, son devociones injuriosas á Dios, é inútiles al que pretende pasar plaza de devoto. Son injuriosas á Dios, porque Dios desea con absoluta preferencia el sacrificio del corazon, y, por lo tanto, le injuria el que le niega este sacrificio. Son inútiles y perniciosas, porque la virtud aparente pierde todo su mérito y atrae sobre sí la maldicion de Dios. Verdad es, que la piedad debe manifestarse por medio de las obras, y que no debe ser imperfecta y estéril; pero si estas obras no van acompañadas de un buen espíritu, si no las ennoblece un buen fin, la piedad será como un cuerpo sin alma, como un árbol sin frutos, y que, á lo más, produce flores, que de nada sirven. El alma devota ha de considerar que es un templo animado, en el cual ha de ofrecer á Dios el incienso de sus fervientes oraciones, y el sacrificio de sus inclinaciones más



principales; este templo ha de estar adornado interiormente con el oro puro de la caridad, de una profunda humildad, de una pureza inviolable, y, en una palabra, de todas las virtudes que la conviertan en digna morada del Todopoderoso. Este templo debe tambien adornarse exteriormente con el realce de las buenas obras, que son una prueba de la belleza interior, obras inspiradas exclusivamente por el deseo de agradar á Dios, de edificar al prójimo, y de santificarnos á nosotros mismos; obras dictadas por la intencion sincera que debe alentar al alma, y que constituye todo su mérito.

Tal es, en pocas palabras, el carácter de la verdadera piedad y de la devocion sólida, que no desatendiendo cosa alguna de las que pueden contribuir á la gloria de Dios y á la salvacion propia, sabe hermanar todos los deberes de la religion con los de la sociedad, para dar al propio tiempo á Dios lo que es de Dios, y al César lo que es del César, ó sea, para cumplir con las obligaciones que tenemos para con Dios y para con el prójimo. Ya veis, amados hermanos, cuáles son vuestros deberes, y lo que os incumbe para cumplirlos perfectamente; recordad, pues, lo que debéis á Dios, al prójimo y á vosotros mismos. A Dios le debéis el sacrificio de una viva fe, sometiendo vuestra inteligencia á las verdades que os ha revelado; le debéis el sacrificio de vuestra voluntad, para hacer todo lo que os manda; debéis pagarle el tributo de un culto religioso, de un amor perfecto, de una adhesion inalterable; adhesion que ha de ser constante é igual, así en medio de las dulzuras y consuelos espirituales de la devocion, como en la sequedad que experimenteis; de suerte, que habeis de pensar ménos en los consuelos de Dios, que en el Dios de los consuelos; y habeis de estar tan dispuestos á hacer lo que no se acomode á vuestro gusto, como lo que estuviere muy conforme con vuestras inclinaciones, porque, en uno y otro caso, solo debéis ver en ello la voluntad de Dios.

Con respecto al prójimo os incumben los deberes de caridad y los de justicia; los de justicia, para dar á cada uno lo que le pertenece; los de caridad, para aliviar las necesidades del prójimo; los de sociedad, para ser útiles y bien quistos de los que se relacionan con vosotros; pues la verdadera devocion, aunque es severa en sí, es agradable con respecto á los demás: la virtud quisiera echar sobre sí sola las incomodidades de los otros. En esto se distingue esencialmente de la supuesta virtud de los fariseos, que imponian graves cargas á los demás, y se negaban á ayudarles.

No os alucineis; no podeis ser verdaderamente devotos, sin tomar alguna mortificacion para seguir las máximas del Evangelio;

no podeis hermanar la verdadera devocion con todas las comodidades de la vida. El carácter de la devocion consiste, principalmente, en la imitacion de las virtudes de Jesucristo. Si quereis ser verdaderamente devotos, tomad por modelo este original divino. Todos vuestros actos, aún los más indiferentes, practicadlos en nombre de Jesucristo, recordando todo lo que hizo por nosotros en este mundo: esta es la mejor práctica de devocion que puedo proponeros, para que merezcáis un dia la felicidad eterna, que á todos os deseo. Amen.

## DIVISIONES.

DEVOCION.—La verdadera devocion es:

- 1.º La de las almas cristianas, que aceptan con gusto las cruces que Dios les envia, en medio de sus ejercicios de piedad.
- 2.º La de las almas cristianas, que todo lo esperan de Dios, aunque estén convencidas, de que son poco dignas sus peticiones.
- 3.º La de las almas cristianas, que dan creces á su fervor, ya se les conceda, ya se les niegue lo que piden.

DEVOCION.—La devocion debe ser efecto de la plenitud del interior.

- Debe conocerse en todo nuestro exterior.
- Debe apartarnos de las criaturas.

DEVOTO.—Se conoce que somos verdaderamente devotos:

- 1.º Por la semejanza que tenemos con los Santos que nos precedieron.
- 2.º Por los sentimientos de piedad que inspiramos á los que nos tratan.
- 3.º Por el placer que encontramos en estar á la presencia de Dios.

## PASAJES DE LA SAGRADA ESCRITURA.

*Deus meus volui, et legem tuam in medio cordis mei.* PSALM. XXXIX, 9. | Eso he deseado siempre, oh Dios mio; y tengo tu ley en medio de mi corazon.



*Sicut adipe et pinguedine repletur anima mea.* PSALM. LXII, 6.

*Justorum semita, quasi lux splendens, procedit et crescit usque ad perfectam diem.* PROV. IV, 18.

*Consummatus in brevi explevit tempora multa.* SAP. IV, 13.

*In omnibus operibus tuis præcellens esto.* ECCLI. XXXIII, 23.

*Factus est in corde meo quasi ignis exæstians, claususque in ossibus meis.* JEREM. XX, 9.

*Maledictus, qui facit opus Dei fraudulentè.* IDEM, XLVIII, 10.

*Maledictus dolosus, qui immolat debile Domino, quia rex magnus ego.* MALACH. I, 14.

*Beati qui esuriunt, et sitiunt justitiam.* MATTH. V, 6.

*Sollicitudine non pigri; spiritu ferventes; Domino servientes.* ROM. XII, 11.

*Charitas Christi urget nos.* II CORINTH. V, 14.

Quede mi alma bien llena de ti, como de un manjar pingüe y jugoso.

La senda de los justos es como una luz brillante, que va en aumento y crece hasta el medio día.

Con lo poco que vivió, llenó la carrera de una larga vida.

En todas tus cosas mantén tu superioridad.

Luego sentí en mi corazón como un fuego abrasador, encerrado dentro de mis huesos.

Maldito aquel que ejecuta de mala fe la obra que el Señor le manda.

Maldito sea el hombre fraudulento..... el cual inmola al Señor una víctima defectuosa, porque yo soy un rey grande.

Bienaventurados los que tienen hambre y sed de justicia.

No seáis flojos en cumplir vuestro deber; sed fervorosos de espíritu, acordaos que el Señor es á quien servís.

La caridad de Cristo nos urge.

#### FIGURAS DE LA SAGRADA ESCRITURA.

Abrahan nos dió un ejemplo de sincera devocion, muy digno de ser imitado. Apenas se le aparecen los tres Angeles del Señor en figura humana, se apresura en detenerlos, les ofrece agua para lavarse los piés, y, en pocos momentos; les presenta una buena refaccion con que reparar sus fuerzas y templar el calor.

No es ménos fervoroso y devoto el rey David, tanto en sus actos, como en sus palabras. Sus Salmos son un reflejo vivísimo del fervor de su espíritu, y de su devocion.

Léase el capítulo VIII del libro III de los Reyes, en el cual puede

verse la tierna súplica que Salomon dirige á Dios, con motivo de la solemne dedicacion del templo; súplica, que sale del corazón de un príncipe lleno de fervor y de devocion para con el Todopoderoso.

Véanse tambien en el lib. IV de los Reyes, c. XVIII, los actos del piadoso rey Ezequías, que nos lo presentan como un modelo de acendrada piedad.

El ejemplo más admirable de devocion, que leemos en los santos Evangelios, es el que nos ofrece el Centurion, que, siendo gentil, se humilla á la presencia del Salvador, y se declara indigno de hospedarle en su casa. MATTH. VIII.

Digno de ser imitado es el fervor con que S. Pedro contestó á la tercera pregunta que le dirigió Jesucristo, para probar su amor: *Simon-Joannis, diligis me plus his? Dicit ei: Domine, tu omnia nosti, tu scis quia amo te.* JOANN. XXI.

#### SENTENCIAS DE LOS SANTOS PADRES.

*Sanctum non est quod agitur sanctum, nisi sancte, quod sanctum est, peragatur.* ORIGEN. DE CLERIC.

No consiste la perfeccion precisamente en hacer obras santas, sino en hacerlas santamente.

*Tota ratio vivendi hominis christiani unum scopum habet, nempe gloriam Dei.* S. BASIL. DE INGLUV. ET EBRIET. ORAT. 16.

La vida del cristiano no tiene sino un fin, la gloria de Dios.

*Non improbo eos qui castigant corpus suum, sed Satanas mille artibus nonnumquam illudit incautis.* S. CYPRIAN. DE DUPL. MART.

No repruebo á los que mortifican su cuerpo, pero sí, digo, que Satanás se vale de muchas astucias para engañar á los incautos.

*Nihil simulatum et fictum vere virtutis esse certum est.* S. AMBROS. LIB. 2 DE OFFIC.

La verdadera virtud no consiente ficciones ni hipocresias.

*Vere monstruosa res est speciem habere columbinam, et mentem caninam: professionem ovinam, et intentionem lupinam; intus esse Neronem, foris apparere Catonem.* S. HIERON. EPIST. 58.

Realmente es detestable la conducta de los que manifiestan sencillez en su trato, y tienen un corazón malo; que muestran una mansedumbre de oveja, y tienen intenciones de lobo; que su ánimo es de Neron, y su exterior de un Caton.

*Sine vera pietate et religione,*

Sin el espíritu de piedad y reli-



*omne, quamvis laudabile ingenium  
superbiæ, vanescit, et decidit.* S.  
AUG. DE CIVIT. DEI, LIB. 2, CAP. 5.

*Summa cura vigilandum est ne,  
vel operibus bonis serviens, mens  
reproba intentione polluat.* S.  
GREG. MORAL. LIB. 28, CAP. 6.

*Cum perversa intentione rec-  
te nihil agitur, et si splendere  
coram hominibus cernitur, apud  
examen tamen interni iudicis obs-  
curatur.* S. GREG. MORAL. L. 28,  
CAP. 6.

*Sicut fabrica columnis, colum-  
næ autem basi nituntur, ita vita  
nostra in virtutibus, virtutes au-  
tem in intentione intima subsis-  
tunt.* IDEM. IBID.

*Multa videntur bona, quæ non  
sunt, quia bono animo non fiunt.*  
IDEM. DIALOG. LIB. 4, CAP. 40.

*Qui pro virtute quam agit, hu-  
manos favores desiderat, rem  
magni meriti pro vili pretio ven-  
alem portat.* IDEM. MORAL. LIB. 8,  
CAP. 28.

*Qui amat ardentius, currit ve-  
locius, et citius pervenit.* S. BERN.  
SERM. 3 IN CANT.

gion son vanas y perdidas todas  
las obras, aunque loables, por el  
espíritu de orgullo que las anima.

Debemos velar en gran mane-  
ra, para que una intencion torcida  
no vicié nuestra alma en las mis-  
mas obras buenas.

Nada bueno practicamos si nos  
dejamos llevar de una intencion  
mala; y aún cuando nuestras  
obras fuesen aplaudidas por los  
hombres, serian muy insignifi-  
cantes delante de Dios.

Así como el edificio descansa  
sobre las columnas, y éstas sobre  
sus bases, así nuestra vida debe  
tener por base las virtudes, y és-  
tas una recta intencion.

Muchas obras parecen buenas,  
y no lo son, porque no se hacen  
con voluntad recta.

El que busca las alabanzas de  
los hombres, en recompensa de  
las virtudes que practica, vende  
por un vil precio actos de gran  
mérito.

El que ama con más fervor,  
corre más ligero, y llega más  
pronto.

## DIGNIDADES.

*Omni cui multum datum est, multum  
quaretur ab eo.*

Se pedirá cuenta de mucho á quien mu-  
cho se le entregó.

(Luc. XII, 48.)

Si mirásemos las dignidades con los ojos de la fe, léjos de em-  
plear los perniciosos esfuerzos de la sagacidad, el fraude, la amistad,  
la adulacion y la perfidia para alcanzarlas, y de experimentar una  
complacencia secreta al obtenerlas, temeríamos que fuesen para nos-  
otros un escollo, donde naufragasen nuestros merecimientos y virtu-  
des. Muchos no buscan en las dignidades sino el lucro y la conside-  
racion personal, para satisfacer el orgullo y la ambicion, tener más  
valimiento, asegurar una autoridad que los haga respetables, osten-  
tar á los ojos del mundo un vano alarde de grandeza; y no reflexio-  
nan, que las dignidades traen consigo la necesidad de distinguirse más  
que los otros fieles en la vida y en las costumbres, la necesidad de  
contribuir, en cuanto se pueda, al cumplimiento de los designios de  
Dios sobre sus criaturas, de emplear el talento, la solicitud, el poder  
y toda la influencia en la santificacion de los inferiores y subordina-  
dos, cuidar que Dios sea más fielmente servido y amado, reprimir la  
licencia del vicio, y hacer más general la práctica de la virtud. Las  
dignidades traen consigo estas graves obligaciones; por esto dice el  
Espíritu Santo, que será rigurosa la cuenta que se pedirá á los que  
las poseen. Ved ahí lo que me propongo demostraros, y lo que debe  
infundir un saludable temor á los que buscan las dignidades. Implo-  
remos los auxilios de la gracia. A. M.

1. Es muy comun en el mundo afirmar, que á las grandes dig-  
nidades están unidas grandes obligaciones. La gloria es un peso que  
abruma al hombre, si no sabe sostenerla con las virtudes. Si esto es  
una verdad indisputable en el juicio de los hombres, mucho más lo